

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., seis (06) de diciembre de 2021.- Al Despacho de la señora Juez el proceso de la referencia informando que obra solicitud del Juzgado 23 Administrativo del Circuito-Sección Segunda. Sírvase proveer.

La secretaria.

  
CILIA YANETH ALBA AGUDELO

**JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO**

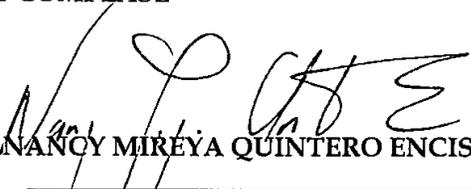
Bogotá, D.C., quince (15) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

De conformidad con el informe secretarial que antecede y conforme solicitud del Juzgado 23 Administrativo del Circuito-Sección Segunda, por secretaría remítase la totalidad del expediente cuyo radicado corresponde al 2017-647.

Como quiera que no obra petición alguna por resolver regrese el expediente al archivo, previas las desanotaciones correspondientes.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

La Juez,

  
NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

 JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C. Hoy, 16 de diciembre de 2021 Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. <u>220</u> CILIA YANETH ALBA AGUDELO Secretaría
---